



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones  
de las Entidades Locales



Nº 003629 - A

Segundo.- Que se realicen las gestiones oportunas hasta la constitución del mencionado Registro de Intereses.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 21,30 horas. CERTIFICO.

Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento celebrada el 12 de Junio de 1.991.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en la Casa Consistorial, siendo las 21,40 horas del día doce de Junio de mil novecientos noventa y uno, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Molina Gómez, se reúnen los señores que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión Extraordinaria en primera convocatoria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SEÑORES ASISTENTES:

Sr. Alcalde.....: D. Antonio Molina Gómez.

Srs. Concejales.....: D. José Sánchez Moreno.  
D. Francisco Cortés Guerrero.  
D. Francisco Escobedo Valenzuela.  
D. Ignacio Crespo Rivera.  
D. Juan Molina Jiménez.  
D. Gerardo Molina Gómez.  
D. José Antonio Ruiz Reina.

No Asisten.....: D. Lucas Suárez Luque.  
D. Salvador Fernández Pavón.  
D. Ricardo Cortés Márquez.  
D. Rafael Ortigosa Camacho.  
D. José Fernando Molina López.

Secretario.....: D. Rafael-Francisco Guilarte Heras

Abierta la sesión, por la Presidencia, por mí Secretario, procedí a dar lectura al único punto del Orden del Día que es el siguiente:

UNICO.- APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Fue presentada para su aprobacion el Acta correspondiente a la sesion Extraordinaria-Urgente del Pleno celebrada el dia 12 de Junio de 1.991, a las 21 horas, que fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporacion asistentes a la sesion.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanto la sesion a las 21,45 horas. CERTIFICO



Acta de la sesion Extraordinaria constitutiva del Ayuntamiento, celebrada el dia 15 de Junio de 1.991, tras las Elecciones Locales de 26 de Mayo de 1.991.

En la Ciudad de Alhama de Granada, y en el Salon de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las doce horas del dia quince de Junio de mil novecientos noventa y uno, previa convocatoria al efecto, se reunen los Concejales Electos en las pasadas Elecciones Locales, convocadas por Real Decreto 391/1.991, de 1 de Abril, y que se relacionan a continuacion, a los efectos de constitucion de la Corporacion Local y eleccion de Alcalde.

SEÑORES ASISTENTES.

Concejales electos:

D. Antonio Molina Gómez, D. José Sánchez Moreno, D. Julio García Olmos, D. Francisco Cortés Guerrero, D. Francisco Escobedo Valenzuela, D. Manuel Cerezo Crespo, D. Francisco Negro Torres, Dña. María Fernández Fuentes, D. José Fernando Molina López, D. Antonio Rivera García, D. Ignacio Crespo Rivera, D. José Antonio Ruiz Reina y D. Hilario Aranda Espejo.

Actúa de Secretario: D. Rafael-Francisco Guilarte Heras.

ASUNTOS TRATADOS

De acuerdo con los trámites procedimentales que indican los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, modificada por Ley